

ELEMENTOS DEL CONCEPTO RACIONALIDAD AMBIENTAL*

JAVIER SABOGAL AGUILAR**
ENRIQUE HURTADO***
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

(Recibido: Septiembre 30 de 2008- Aprobado: Noviembre 14 de 2008)

Resumen

El presente artículo no tiene la intención de ser un tratado sobre racionalidad, o de la razón, en él se toman elementos de la reflexión de pensadores de distintas disciplinas e indisciplinas, sobre todo de ambientalistas para construir un concepto de racionalidad ambiental, como motivador y direccionador de la acción. El tema se justifica por dos razones: 1) la racionalidad económica se ha convertido en el único parámetro para la toma de decisiones y no permite que otro tipo de racional tenga cabida y, 2) hoy se puede llegar a un relativismo que impida la investigación y toma de decisiones y generación de acciones necesarias para enfrentar la llamada crisis ambiental. El documento presenta algunos elementos que, desde el pensamiento ambiental de Augusto Ángel Maya, contribuyen a la construcción de una racionalidad ambiental. En la parte final se hace una invitación a construir desde el pensamiento una racionalidad ambiental que genere conocimiento y acción.

Palabras claves: Racionalidad ambiental, crisis de civilización, sostenibilidad.

ELEMENTS OF RATIONALITY ENVIRONMENTAL

Abstract

This article does are taken elements of the reflection of thinkers from different disciplines, especially environmentalists to build a concept of rationality environmental, such as motivating and router action. The issue is justified for two reasons: 1) economic rationality has become the only parameter for decision-making and does not allow that other rational has no place and, 2) today, can be a relativism that research and decision-making and generation of actions necessary to deal with the call environmental crisis. The document has some elements that, from "thought environmental" Augusto Angel Maya contribute to the construction of rationality. In the final part is an invitation to building from thinking rationality environmental that generate knowledge and action.

Key words: environmental rationality, civilization crisis, Sustainable development.

JEL: M 14, M19, M49.

Sabogal, J. & Hurtado, E. (2008). Elementos del concepto racionalidad ambiental. Revista de la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Militar Nueva Granada, (XVI)2.

* El presente artículo forma parte del proyecto de investigación: beneficio en términos de desarrollo de la participación de Colombia en el Protocolo de Kyoto de la línea de investigación: Gestión Ambiental del grupo CIE de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Militar Nueva Granada.

** Docente Investigador Universidad Militar Nueva Granada, Facultad de Ciencias Económicas. Administrador de Empresas Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Gestión Ambiental, IDEA Universidad Nacional de Colombia. Estudiante Doctorado Ciencias Económicas Universidad Nacional de Colombia. E-mail: javier.sabogal@umng.edu.co

*** Docente Investigador Universidad Militar Nueva Granada, Facultad de Ciencias Económicas. Administrador de Empresas y Magister en Administración de la Universidad Nacional de Colombia. E-mail: enrique.hurtado@umng.edu.co

1. Introducción a los elementos de la razón y la racionalidad

El presente artículo no tiene la intención de ser un tratado sobre racionalidad, o de la razón, sin embargo, estos son temas que se abordan en el documento, desde luego con el mayor respeto por el trabajo de filósofos y de otros pensadores. Aclarado lo anterior, se toman elementos de la reflexión de pensadores de distintas disciplinas e indisciplinas, sobre todo de ambientalistas para presentar un concepto de racionalidad ambiental, como motivador y direccionador de la acción.

Se asume en principio en este documento que entre las reflexiones realizadas alrededor del tema de la razón y la racionalidad no hay un consenso generalizado, al respecto Hoyos plantea:

“¿qué quiere decir ahí la razón, a mi me parece una palabra muy difícil de manejar. Francamente cada día entiendo menos cómo han podido agitarla con tanta soltura tantos filósofos. Se entiende con relativa facilidad que haya disposiciones racionales, acciones racionales, opiniones racionales, deliberación racional, estrategias racionales, etc. Pero que haya algo así como “la razón” no me parece muy sencillo de pasar” (Hoyos, 2005, 200).

Teniendo clara la dificultad de la temática a tratar, la presente reflexión se centra en el tema de la racionalidad ambiental, mismo que merece ser explorado en las discusiones frente a la sostenibilidad, por dos razones principales: en primer lugar, el hecho de que la racionalidad económica se ha convertido en el único parámetro para la toma de decisiones y que no permite que otro tipo de racionalidad tenga cabida y, en segundo lugar, porque se puede llegar a un relativismo frente a la racionalidad ambiental que impida la investigación, toma de decisiones y la generación de acciones necesarias para enfrentar la llamada crisis ambiental.

Adicionalmente, la construcción de la racionalidad ambiental se justifica porque, como seres humanos, requerimos, para formar criterio y tomar decisiones en la construcción teórica y la acción ambiental, un mínimo de certidumbres apoyadas en un conjunto de creencias dadas por aceptadas o puntos comunes.

Esta invitación a generar un cambio de racionalidad quiere llevar el saber ambiental ampliamente conocido por varios sectores sociales al campo subjetivo de los individuos, de acuerdo a que existe un factor externo que conocemos y reconocemos como conocimiento y riesgo ambiental, pero una persona no puede decir que tuvo una razón para actuar hasta que no incorpore, ese factor a su conjunto motivacional subjetivo. Es decir que convierta un factor externo en un factor interno (Hoyos, 2005, 198).

Sin querer desarrollar la discusión ética y moral en este documento, se toman elementos de esta reflexión dado que el aspecto normativo y moral de la racionalidad práctica es esencial para la racionalidad ambiental porque está íntimamente ligado a la existencia de la sociedad y a la existencia del individuo dentro de la sociedad. Siguiendo a Hoyos: “Acción inmoral es acción irracional porque ella puede implicar que el individuo sea excluido de la sociedad y porque en muchos casos ella puede ocasionar la destrucción de la sociedad en cuanto contribuye en alguna medida a esa destrucción. Ahora bien, ningún ser racional que quiera permanecer vivo puede querer al mismo tiempo ser excluido de la sociedad o destruirla” (Hoyos, 2005, 206). Es entonces en este sentido de inmoralidad de lo irracional que se toman elementos éticos y morales frente a la acelerada degradación ambiental producto de las acciones humanas.

Pensando en la práctica adicional respecto a la importancia de aplicar la racionalidad en la generación de acciones se debe tener en cuenta lo expresado por Hardin (1997) quién recalca que la acción colectiva supone dos etapas: la primera que corresponde a un consentimiento de los individuos con relación a un orden social establecido o deseado y la segunda, a una negociación donde definen ofrecer su cooperación y como se realiza esta cooperación.

Cante (2007) lo plantea en términos económicos diciendo que el consentimiento de la acción corresponde a la coordinación, lo que bajo un patrón general de preferencias que se comparten hace que cada individuo estime costos y beneficios de cooperar o no. El consentimiento está motivado por la razón y/o la emoción, la cooperación responde al cálculo racional de costos y beneficios (Cante, 2007, 158).

La invitación es pues a pensar el presente desde la racionalidad ambiental como orientadora para generar cambios en el presente y futuro ambiental del planeta. De esta manera las acciones presentes son orientadas por lo futuro, siendo claro que una de las mayores trabas a la actuación en materia ambiental no es el desconocimiento sino la motivación para la acción, de esta manera, los conocedores del tema han definido una acción racional como la que se explica por lo motivacional, es entonces internalista y se explica desde una perspectiva orientada hacia el futuro.

La racionalidad ambiental entonces pretende ser una dimensión normativa y social. De esta manera una acción puede ser tenida por racional si ella resulta ser no solamente una acción explicable, sino si ella se puede al mismo tiempo introducir en un marco social e institucional, de manera que sea la manifestación de un comportamiento previsible, que a su vez, puede desencadenar otros comportamientos sociales previsibles. Es este marco social construido a partir de una racionalidad ambiental, el que puede enfrentar la crisis de civilización. Esta visión prospectiva u orientada al futuro permite abrogar responsabilidad al individuo y de esta manera a la sociedad. (Hoyos, 2005, 211 y 212). Este es el tipo de racionalidad que sirve a la sostenibilidad.

Es claro por lo expuesto que los seres humanos como individuos actúan de acuerdo a una motivación interna, a lo anterior se debe adicionar en una perspectiva orientada al futuro, que de ese comportamiento individual y pensando en el porvenir se pueden asignar responsabilidades individuales y colectivas. Es de esta manera individual, colectiva, presente y futura, que se pueden generar acciones y reflexiones que hacen posible hablar de racionalidad orientada a lo ambiental.

2. Crisis ambiental: crisis de civilización

La necesidad de cambiar, de repensar la forma de interrelacionarnos entre seres vivos y con nuestro entorno se justifica en la existencia de la crisis ambiental. Esta crisis ambiental está ampliamente documentada y ha generado que el conocimiento so-

bre el tema haya alcanzado alta nivel de difusión que hace que la percepción general en un público medianamente informado es que estamos en una crisis profunda que pone en riesgo la existencia de especies vivas y de la especie humana en particular.

El ser humano se vio bajo una concepción platónica como el centro de la creación, se pensó a sí mismo como el ser racional que tiene a su disposición los recursos naturales ilimitados para su entera satisfacción. Sumado a lo anterior y una mirada de progreso sustentada en el optimismo tecnológico, este ser humano piensa en un continuo de mejoras permanentes sin la aparición de amenazas en el futuro que su capacidad no pueda enfrentar.

Llegamos así a pensar en un racionalismo moderno, se refiere al auto certeza del pensamiento del sujeto cartesiano, que se aparta del mundo de la vida porque se refiere a la realidad de su entorno materia y queda en ideas claras y de tipo matemático. En este sentido se contextualiza en palabras de Gutiérrez: *“la modernidad que surgió de la certidumbre de que el presente era comparablemente superior al pasado, ... para el nuevo sujeto epistemológico la historia dejó de ser la maestra de la vida ya que veía el pasado como una fase impropia y oscura de la humanidad, y el plan de progreso pasó a vivir el presente cual delgado tabique que atraviesa a cada momento con la vista fija en el porvenir”* (Gutiérrez, 2006, 11 y 12).

Paradójicamente es el desarrollo tecnológico del armamento atómico el que hace que el ser humano del común perciba un riesgo real contra su existencia, el dedo que apretará el botón y exterminará miles de seres humanos el 6 de agosto de 1945 y genera reflexiones en torno a las características de la tecnología producida y los fines a los que se aplica.

Como resultado de este riesgo percibido, posteriormente en los sesenta inicia una reflexión alrededor de los riesgos que representa para la salud y la vida la degradación ambiental y el excesivo uso de tóxicos, lo que se ve en términos de irracionalidad ecológica frente a la forma en que se produce y consume, de esta manera se piensa en la existencia de límites a la actividad económica y al crecimiento.

El concepto utilizado para la situación descrita es el de crisis ambiental; sin embargo, para ser más precisos se debe pensar como una crisis de civilización. Al respecto se retoma la posición del ambientalista Enrique Leff quién, desde inicios de los 80, plantea como tesis central que la crisis ambiental es el reflejo y el resultado de la crisis civilizatoria occidental, causada por sus formas de conocer, concebir, y por ende, transformar el mundo (Eschenhagen, 2008, 3).

De esta manera y en palabras de Leff, lo ambiental no es ajeno a la crisis de civilización como se ve a continuación:

“la degradación ambiental se manifiesta así síntoma de una crisis de civilización, marcada por el modelo de modernidad regido bajo el predominio del desarrollo de la razón tecnológica por encima de la organización de la naturaleza. La cuestión ambiental problemiza las bases mismas de la producción; apunta hacia la desconstrucción del paradigma económico de la modernidad y a la construcción de futuros posibles, fundados en los límites de las leyes de la naturaleza, en los potenciales ecológicos y en la producción de sentidos sociales en la creatividad humana” (Leff, 2004a, 19).

Teniendo en cuenta lo anterior, Leff define la crisis de civilización, de la cultura occidental, de la racionalidad de la modernidad, de la economía del mundo globalizado, y dice:

“No es una catástrofe ecológica ni un simple desequilibrio de la economía. Es el desquiciamiento del mundo al que conduce la cosificación del ser y la sobreexplotación de la naturaleza; es la pérdida del sentido de la existencia que genera el pensamiento racional en su negación de la otredad. Al borde del precipicio, ante la muerte entrópica del planeta, brota la pregunta sobre el sentido del sentido” (Leff, 2004b, ix).

Es claro que la crisis, que es una cosificación del mundo, tiene sus raíces en la naturaleza simbólica del ser humano que empieza con el proyecto positivista moderno, por lo tanto es la crisis del efecto del conocimiento sobre el mundo.

En ese mismo sentido, al respecto el maestro Augusto Ángel Maya dice:

“No es posible, sin embargo, afrontar la crisis ambiental sin una profunda reflexión sobre las bases mismas de la civilización. El individuo se asoma a la naturaleza mediado por una red de símbolos e instituciones culturales que definen en gran medida el sentido de su actividad. La crisis no podrá superarse solamente con un recetario tecnológico o con algunas medidas fiscales que incluyan en la contabilidad los costes ambientales. Aunque en gran medida las soluciones se hayan constituido en negocio, la simple rentabilidad de las empresas no logrará romper el círculo de la degradación del medio” (Ángel, 2002, 15 y 16).

Puede concluirse que la crisis debe entenderse en su complejidad y contexto, es una crisis de civilización expresión de la forma en que pensamos y actuamos las interrelaciones hombre naturaleza.

2.1 Elementos recientes de sustentabilidad

Teniendo claro lo anterior se presentan en este apartado algunos elementos que han impulsado la reflexión y actuación ambiental. Dado que la cantidad de encuentros, tratados, iniciativas, protocolos, convenios y otro tipo de iniciativas es muy amplia. En el siguiente cuadro se presentan algunos de los más representativos por la dimensión y alcance de las iniciativas.

Los elementos presentados en el cuadro tienen características que hacen que en el presente la concienciación de la población global sea alta, la percepción de lo ambiental es general en cuanto a que se está o se tiende hacia una crisis ambiental, hace falta en ese sentido que sea percibida como una crisis de civilización. Los elementos presentados aquí son resultado de esfuerzos de amplios sectores de la sociedad, en su mayoría son iniciativas globales o tienen efectos globales.

Esta toma de conciencia que tiende a ser generalizada y los compromisos mundiales en materia ambiental, son resultado de la manera en que el ser humano se piensa y piensa sus interrelaciones con

Tabla 1. Elementos de la evolución reciente de la sustentabilidad¹

Fecha	Institución	Evento
1948	UNESCO	Unión internacional para la conservación de la naturaleza
1962	Rachel Carson	Escribe el libro "Primavera Silenciosa", en este libro se describió la contaminación del aire, agua y vida silvestre por el uso ampliamente extendido de los plaguicidas lentamente degradables. Ayudó a ampliar el concepto de la conservación
1970	Estados Unidos	Día de la Tierra
15 de septiembre de 1971	matrimonios Bohlen y Store	Nace Greenpeace
1972	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano. Conocida como "Conferencia de Estocolmo"	Se creó el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA
1987	Comisión Mundial para el Medioambiente y el Desarrollo de la ONU	Encabezada por la premier Noruega Gro Harlem Brundtland elaboró un informe denominado "Nuestro Futuro Común".
1987	PNUMA	Protocolo de Montreal" sobre las sustancias que deterioran la capa de ozono
1987	(OMM) y el PNUMA	Creación del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC)
1987	Asamblea General de las Naciones Unidas	Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo "Comisión Brundtland", presidida por Primer Ministro de Noruega Gro Harlem Brundtland (creada en 1983) presentó su informe "Nuestro Futuro Común"
1992	Naciones Unidas	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (UNCED). "Cumbre de la Tierra" o "ECO 92".
1992	Asamblea General de las Naciones Unidas	Convención Marco sobre el Cambio Climático
1997	Conferencia de las Partes de Cambio Climático	Se suscribió el Protocolo de Kyoto
2002	Naciones Unidas	Johannesburgo: La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible
2002	Ambientalistas latinoamericanos	Manifiesto por la vida: Por una Ética para la Sustentabilidad

la naturaleza. En el siguiente apartado se presenta algunos elementos que el ambientalista Augusto Ángel Maya identifica como contribuciones al pensamiento ambiental y por ende a la racionalidad ambiental.

3. Elementos del pensamiento ambiental: Maestro Augusto Ángel Maya

La preocupación por lo ambiental no es propia de nuestra cultura ni de nuestro tiempo, en otras sociedades ha sido un elemento constante y como se ve

en los escritos de Augusto Ángel, varios pensadores han hecho de lo ambiental su objeto de reflexión.

El maestro Augusto Ángel Maya en sus "Cuadernos de Epistemología Ambiental" hace un recorrido por el pensamiento que ha influenciado de manera importante la forma en que el llamado occidente, como pensamiento dominante, se enfrenta al mundo, las ideas, el hombre y la naturaleza.

Cuando se busca entender las interrelaciones del hombre con la naturaleza, se debe partir de comprender la manera en que este hombre se piensa

¹ Tabla de los autores.

y piensa a la naturaleza. Es en ese sentido que este documento que presenta la racionalidad ambiental retoma algunos elementos del pensador ambiental colombiano Augusto Ángel que trabaja por la construcción de un ambientalismo latinoamericano.

Este apartado no pretende ser un resumen de lo expuesto por Augusto Ángel Maya, dada la complejidad de la temática. El análisis y síntesis del pensamiento de este autor es la tarea de grupos y redes de investigación dedicados por completo a la investigación en pensamiento ambiental². Para que se dimensione la importancia de este autor, en palabras de la profesora Patricia Noguera:

“Indudablemente Carlos Augusto Ángel Maya, profesor de la Universidad Nacional de Colombia, fundador del Instituto de Estudios Ambientales IDEA de esta universidad en 1991, es quien inicia en Colombia la maravillosa aventura de indagar qué ideas, qué pensadores y qué propuestas filosóficas de Occidente, desde Grecia hasta los albores de la Postmodernidad Filosófica que emerge de Nietzsche, aportan a la construcción de una Filosofía Ambiental y, específicamente, de una Ética Ambiental.

Augusto Ángel Maya inicia su viaje histórico filosófico, preguntándose cuáles son los conceptos, imágenes o ideas de naturaleza, vida, cultura, humanidad y dioses, que están presentes en los presocráticos, los jonios, Platón, Aristóteles, en el pensamiento cristiano y en la filosofía moderna. Cuáles de ellos sentaron las bases de la escisión del mundo, de la naturaleza, del hombre y de los dioses en dos polos opuestos e irreconciliables, y cuáles de ellos mantuvieron la conexión entre alma y cuerpo-cultura naturaleza y tierra-hombres-dioses” (Noguera, 2007, 2).

Se busca en este documento una manifestación del aporte del filósofo colombiano Ángel para entender que una propuesta de racionalidad ambiental es una construcción de pensadores latinoamericanos que desde una posición propia, concientes y conocedo-

res del pensamiento global, desarrollan una forma de entender las interrelaciones hombre ambiente.

Este apartado tiene de igual manera la intención de ser una invitación a conocer el pensamiento del maestro Augusto Ángel Maya, considerado como uno de los forjadores del ambientalismo en Colombia y Latinoamérica. Este pensamiento del filósofo no es de interés disciplinar de la filosofía únicamente, es un sustento teórico para entender las interrelaciones entre hombre y naturaleza, punto a partir del cual debe regirse la gestión ambiental y otros desarrollos disciplinares, así se da una nueva forma de asumir la complejidad desde la transdisciplina.

Esta aproximación tiene una estructura diacrónica que no pretende describir la evolución de elementos de pensamiento ambiental, sino recalcar elementos de ese pensamiento que sirven para entender la crisis de civilización y la construcción de la racionalidad ambiental.

3.1 Los estoicos

Un punto de partida interesante es el planteado por los estoicos quienes desde una visión determinista plantean que la ética debe responder a la física en el sentido que es la forma de entender el mundo y el hombre que es parte de ese mundo. En este sentido se debe vivir según la naturaleza, siendo la naturaleza un orden de fenómenos que resulta de causas necesarias. De esta manera, según Zenón en el hombre la conducta conveniente es la que impulsa a un acto razonable, esto es conforme con la vida.

De esta manera la conducta conveniente es aquella que en cada ser viviente está de acuerdo con su propia naturaleza y está fundado y justificado por la razón (Estobeo, Eclo. II, 7, 8).

Entendiendo que no existe pasión mientras no sea un movimiento nacido de la razón misma, de esta manera la naturaleza es la que impone el orden y la racionalidad, es decir la ley moral.

² Es el caso del Grupo de Pensamiento Ambiental del Instituto de Estudios Ambientales IDEA de la Universidad Nacional y La Red de Pensamiento Ambiental.

Lo interesante de esta posición es que la voluntad solo existe en los sabios y es aquella parte del alma que desea razonablemente. De esta manera se habla de virtud como algo que puede enseñarse, que se posee y no puede perderse; es en este sentido que la virtud es entonces una fuerza generada por la razón. Bajo la posición estoica la sociedad es también un resultado natural, no una construcción social.

Se puede ver entonces que existe un orden racional y que el ser humano debe acoplarse a ese orden racional, mismo que rige para la sociedad en conjunto. La racionalidad ambiental se referiría al actuar humano de acuerdo con el orden natural, es interesante el hecho de que la virtud se puede enseñar por lo que la educación juega un papel importante frente a la racionalidad que se busca.

3.2 *Gorgias de Leontini*

Este pensador es importante porque da pie para desprenderse de barreras ideológicas, Gorgias en primera medida derrumba los cimientos del dogmatismo eleata, es decir la creencia en el ser, de esta manera para el mundo social en constante cambio propone la creatividad cultural más que la fidelidad a las tradiciones; con este cometido dice que se debe educar a la sociedad en el lenguaje. El maestro Ángel maya comenta la importancia de Gorgias, resaltando que no es deseable llegar a su relativismo extremo, porque la construcción de una nueva cultura requiere acabar con impedimentos ideológicos y senderos históricos y propiciar la creatividad simbólica. Se pregunta el maestro: ¿cuántos mitos tanto religiosos como filosóficos o científicos tienen que perecer antes de que podamos establecer con la naturaleza un pacto ambiental? (Ángel, 2001, 14 y 15). Como bien lo expresa el maestro la construcción de una racionalidad ambiental requiere terminar con una forma tradicional de representación simbólica y de ideologías que sustentan la racionalidad dominante, por ejemplo: la visión reduccionista o la racionalidad economista.

3.3 *Protágoras*

Para este pensador no existe ningún ideal que pueda imponerse al hombre, porque el hombre es la

medida de las cosas. Se identifica el autor con las capacidades humanas que perfecciona la disciplina educativa, en ese sentido la ética no es algo diferente de la política, por lo que ser justo es aprender a vivir en sociedad, es construir con los demás tejido social. La virtud entonces se aprende en el ejercicio de la política y por ello el comportamiento ciudadano, en el que consiste la ética, debe ser objeto de enseñanza.

Hay que tener claro sin embargo que Protágoras al decir que el hombre es la medida de las cosas no se está refiriendo al género humano, en contraposición a los otros géneros animales. No está diciendo que el hombre es la medida del cosmos por el hecho de ser hombre, sino que para vivir en sociedad hay que concordar en criterios de convivencia y que la ética se construye con relación a esos criterios.

De esta manera es evidente que cada especie tiene sus propias conveniencias. Lo que es indiferente para el hombre, puede que no lo sea para el caballo. La conclusión que deduce Protágoras según Ángel (2001) es que el bien es complejo y multiforme.

Según lo anterior la bondad no es únicamente lo que es bueno para el hombre, sino que debemos reconocer la infinita variedad de formas y de condiciones de vida y que cada una de ellas tiene su derecho a la existencia, esto bajo todo punto de vista es de importancia para el discurso ambiental.

También se resalta de Protágoras el que los hombres no se rigen tanto por verdades, como por intereses y son arrastrados a ellos por pasiones, por ello la retórica intenta dominar el turbulento mar de las pasiones más que confrontar las teorías. Si los hombres se guiasen por las teorías trascendentes, no habría necesidad de educación (Ángel, 2001, 21 a 26).

El reconocimiento de las otras especies es fundamental para construir una racionalidad ambiental, de igual manera el poner claro que los hombres se mueven por intereses implica la necesidad de una racionalidad incluyente pasa por el papel de la educación.

3.4 *La derecha sofista*

Es interesante resaltar los postulados de las llamadas posiciones de la derecha sofista defensoras de la ética del poder: Trasímaco, Polo y Calicles. Esta es una ética basada en una supuesta tendencia impulsada por la naturaleza misma, llamada Fisis, en contra de las leyes artificiales establecidas por el hombre, llamada Nomos. Se consolida una forma de entender las relaciones entre sociedad y naturaleza, en la que lo natural representa lo espontáneo de las tendencias innatas, y lo legal queda relegado a una mentira fomentada por las clases desfavorecidas.

La argumentación de Calicles sobresale y se basa en la diferencia entre ley de los hombres y de la naturaleza. Bajo esta distinción si se siguen las reglas de la naturaleza, lo justo es dejar que los deseos alcancen su mayor intensidad sin reprimirlos; en ese sentido los que no pueden dar satisfacción a sus pasiones, alaban la moderación y la justicia.

Esta argumentación fue alabada por Sócrates por la sinceridad de Calicles por decir lo que los demás sienten pero no se atreven a decir; sin embargo, no comparte su punto y concluye diciendo que si las cosas son así, debe ser terrible la vida, en el mismo sentido para Platón el deseo es un continuo aguijón que nunca se sacia, es un tonel roto que derrama continuamente el agua que recibe. A estas críticas Calicles responde con un sentido dinámico de la existencia, porque si los toneles se llenan ya no hay pena ni gloria y tal es la vida de las piedras. La vida grata consiste en derramar lo más posible (Ángel, 2001, 21-26). Esta referencia a Calicles puede expresar muy bien el tipo de vida que quieren llevar muchos seres humanos bajo una mirada consumista, que es entre otras causas fundamental de la crisis ambiental y uno de los mayores impedimentos para seguir una racionalidad ambiental.

3.5 *Antifonte*

Exige sumisión a las normas del estado y a las normas de la naturaleza. Para Antifonte la naturaleza tiene leyes que el hombre debe respetar y ello de una manera necesaria y obligatoria, estas son leyes que nacen de manera espontánea y que no necesitan ser impuestas o acordadas por los hombres.

Antifonte sostiene que estas leyes legales y naturales se contradicen, porque la mayor parte de lo que es legalmente justo es contrario a la naturaleza, adicionalmente la ley humana puede ser burlada, pero la de la naturaleza debe ser observada en cualquier circunstancia, porque su obligatoriedad pertenece al fuero íntimo, diferente a otros sofistas que ven en la naturaleza el reino de la libertad.

De acuerdo con la diferencia planteada deduce Antifonte que la naturaleza no es responsable de la manera como se ha organizado la sociedad; esta organización no tiene justificación en la naturaleza, no es por tanto bueno o malo en sí mismo, de esta manera, las diferencias sociales no se pueden justificar por naturaleza, sino que han sido implantadas por la ley, de esta manera no hay distinciones sociales reales porque todos los hombres somos iguales con relación a la satisfacción de las necesidades básicas.

Otro punto a resaltar es que toda construcción cultural es necesariamente contradictoria, lo que parece bueno para unos es necesariamente perjudicial para otros, de esta manera dice el maestro Ángel lo que llamamos justicia es algo ambiguo, que solamente refleja el interés de los que se favorecen con ella. Este pensamiento se consolidará dos generaciones después con epicúreos y estoicos, ve Antifonte la vida social como un pacto que puede ser injusto, pero al que hay que someterse, para evitar mayor sufrimiento (Ángel, 2001, 56).

La racionalidad puede tomar elementos como que lo social es organizado por el hombre y no se puede buscar justificaciones en la naturaleza para hacer distinciones entre los hombres, para el ambientalismo el respeto es un elemento constitutivo.

Este autor también expresa las contradicciones propias de la interacción humana en la construcción cultural, aspecto que está en el centro de la discusión de una racionalidad ambiental.

3.6 *El Retorno de Ícaro*

Esta alusión mitológica planteada por el maestro Ángel es la búsqueda por reencontrar a la cultura con la naturaleza. En el inicio del pensamiento el

hombre era tenido como parte de la naturaleza y de esa manera se reflexionaba, esto es así hasta que se separan estos dos elementos de lo inmanente y lo trascendente, el materialismo y el idealismo, en últimas el ser humano de lo natural.

Es precisamente esta separación del hombre frente a lo natural lo que causa la forma como se enfrenta

a ello simbólicamente, tal como se presentó al hablar de crisis de civilización.

En la Tabla N° 2 se presentan algunos elementos que marcaron la forma como se ha visto la relación entre el hombre y la naturaleza, de esta manera el maestro Ángel sustenta ese retorno de Ícaro.

Tabla 2. El retorno de Ícaro: pensamiento filosófico a la reflexión ambiental³

Jonios	Ven la naturaleza como una realidad autónoma y al hombre como parte de la misma naturaleza.
Platón	Sobre los presupuestos asentados por Pitágoras y Parménides, construye un sistema ideológico en el que la naturaleza es dependiente. El ser humano se divide entre alma y cuerpo, implica la separación entre hombre y naturaleza.
Spinoza	Articular al hombre con la naturaleza. Presenta a un dios inmanente, de esta manera de establece una ética humana en el contorno de las leyes naturales.
Kant	Restaura parcialmente la visión platónica del mundo. Presenta una esquizofrenia cultural, es decir, la partición de la unidad humana entre espíritu y naturaleza.
Hegel	La realidad es un flujo contradictorio y se separa radicalmente de la lógica formal. Al presentar el pensamiento, como sistema vuelve a una visión unitaria de la naturaleza y el hombre.
Marx	El trabajo es el esfuerzo del hombre por transformar la naturaleza. Comprende la cultura como transformación del medio natural.
Nietzsche	Rompe radicalmente con la visión platónica del mundo. Su posición pesimista lo lleva a contemplar la naturaleza con el desprecio del hombre y al hombre con el desprecio de la naturaleza.

Es claro como en los pensadores que han marcado la reflexión occidental esta presente el separarse de la naturaleza y el retornar a ella, es en ese sentido que este documento retoma al maestro Augusto Ángel para llamar a un retorno de Ícaro, ojala no tan traumático como en la mitología, para que el hombre se vuelva a sentir parte del ambiente y de esta manera enfrente la crisis de civilización, solo un ser integrado con la naturaleza puede aportar a la racionalidad ambiental tal como se entiende en la propuesta desarrollada por Leff (2004).

Como se ha podido percibir de este breve acercamiento al trabajo de Augusto Ángel, la presencia de elementos de pensamiento ambiental, está presente en el continuo reflexionar del ser humano, expresado este en los pensadores que han direccionado la reflexión de la cultura dominante.

Según Augusto Ángel, con la emergencia del ser humano de la naturaleza se inician transformaciones del medio ecosistémico que no están en los genes humanos, sino en el libre albedrío que caracteriza al ser humano; en ese sentido la capacidad de tomar decisiones, que Ángel señala como una capacidad política inherente a lo humano, lleva a las culturas a construir la manera en que se adapta al entorno y lo transforma.

Bajo esa mirada hay sociedades ambientales y otras que no los son; esto depende de la mayor o menor comprensión que cada cultura tenga de las interrelaciones existentes. Es por eso que Augusto Ángel plantea que si los problemas ambientales han emergido de las prácticas culturales, tendrá que ser en la cultura, y en los valores éticos, donde se construyan soluciones que necesariamente incluyen aspectos:

³ Construcción propia a partir de Ángel (2002).

políticos, ecológicos, económicos, científicos, estéticos y tecnológicos. Se hace pues necesario un cambio dada una realidad, al respecto el maestro Augusto Ángel, después de su profundo análisis del pensamiento, dice:

“Para superar la crisis ambiental es necesario formular las bases de una nueva cultura. Es una tarea difícil pero no inalcanzable. El hombre se ha visto muchas veces sometido a la exigencia de cambios culturales profundos que involucran no solamente la superficie tecnológica o el tejido social, sino igualmente ese extraño tejido simbólico que le permite a la cultura reproducirse y luchar por sobrevivir. El cambio del paleolítico al neolítico vio morir no solamente las tecnologías de caza, sino también a los dioses ancestrales. La filosofía jonia surgió como una exigencia de cambio cultural frente a símbolos que no correspondían a las nuevas circunstancias sociales.

En la actualidad se siente cada vez con mayor urgencia la necesidad de legislaciones más radicales para controlar el deterioro del medio. Por lo general, los cambios en la norma jurídica son precursores de nuevas prescripciones éticas y de profundas renovaciones filosóficas” (Ángel, 2002, 17).

4. La racionalidad ambiental

Como se vio en el apartado previo el cambio requerido para superar la crisis de civilización es profundo y se basa en el aspecto cultural, es en ese sentido que la racionalidad ambiental se muestra como elemento para transformar la forma en que nos vemos, percibimos lo ambiental y nos interrelacionamos con el ambiente.

La racionalidad es uno de los temas más tratados por las diferentes ciencias y disciplinas desde mediados del siglo XX hasta nuestros días, uno de sus principales referentes, Max Weber, presenta un concepto de racionalidad que se hace necesario traerlo con el propósito de enriquecer los diferentes argumentos.

El concepto de racionalidad de Weber adquiere vital importancia en la constitución de la sociedad mo-

derna y plantea la acción social como una forma de conciencia social que puede ser:

- 1) *Racional con arreglo a fines*: determinada por expectativas en el comportamiento, tanto de objetos del mundo exterior como de otros hombres, y atizando esas expectativas como “condiciones” o “medios” para el logro de fines propios racionalmente sopesados y perseguidos.
- 2) *Racionalidad con arreglo a valores*: determinada por la creencia consciente en el valor -ético, estético, religioso, o de cualquier otra forma como se le interprete- propio y absoluto de una determinada conducta, sin relación alguna con el resultado, o sea puramente en méritos de ese valor.
- 3) *Afectiva*: especialmente emotiva, determinada por afectos y estados sentimentales actuales.
- 4) *Tradicional*: determinada por costumbre arraigada (Weber, 1983, 20).

Se puede colegir de lo anterior que, la racionalidad se encuentra enriquecida conceptualmente como un sistema de reglas establecidas en todo el quehacer humano que le dan sentido y significado a todo lo que emana del hombre. Estas reglas se encuentran encaminadas a la consecución de los fines inherentes a la especificidad de cada organización, grupo o institución y reflejan todo el acervo cultural del cual está constituido el hombre.

El concepto de racionalidad se presenta como la puerta de entrada para la discusión de fondo de la racionalidad ambiental, pues es a través del profundo significado de la racionalidad donde se hace posible detallar una serie de procesos ideológicos y de carácter cultural inherentes a lo humano organizacional. Esta puerta de entrada nos permite adentrarnos a la manera como el hombre da sentido a lo ambiental, y por supuesto, a la noción de naturaleza y a todo ese entramado axiológico que conlleva el ambientalismo.

La racionalidad ambiental, entonces, viene a plantear una serie de cambios basados en las señales emanadas de la racionalidad económica, que como se vio en el apartado primero dejan muy mal parada a la civilización, en especial a la occidental, dejando una

estela de degradación socioambiental y de paso socavando las bases de una sustentabilidad evidentemente económica que se refleja en un desequilibrio social.

La crisis ambiental como crisis de desarrollo, de civilización, es la prevalencia de una racionalidad fundamentada en lo económico; es el triunfo de lo económicamente correcto de todas las relaciones entre las diferentes instituciones y por ende entre las personas. Es por esto que, gran parte de las instituciones deberán ponerse en la tarea quijotesca de poder plantear y hacer viable un desarrollo sustentable que le permita a la humanidad subsistir sin poner en riesgo la subsistencia de las generaciones futuras.

En todo este proceso histórico y de depredación, la naturaleza ha pasado del campo de la reflexión filosófica y la contemplación estética a convertirse en un medio de producción y de consumo (Leff, 2004a, 189) y si a esto agregamos las tesis llamadas neoliberales en donde el mercado es percibido como el mecanismo eficaz para ajustar los desequilibrios ecológicos y las desigualdades sociales, entonces quedamos en manos de una racionalidad económica que decide todo, que es causa de la problemática y se presenta como solución a la misma.

Escobar (1997, 371) ha sustentado detalladamente como el pensamiento de los economistas y los intereses político-financieros han determinado el significado y el poder de la palabra “desarrollo”. El mismo autor ha subrayado como el desarrollo sostenible y el concepto de medio ambiente están determinados por ese mismo pensamiento al racionalizar la defensa de la naturaleza en términos económicos los economistas verdes continúan esparciendo la sombra que la economía proyecta sobre la historia (Zorro, 2007, 289).

Es evidente que, ni la racionalidad del mercado, ni la tecnología, ni los científicos de las diferentes ciencias y disciplinas sociales han logrado detener la degradación de la naturaleza. Es por ello que se hace necesaria la construcción de una nueva manera de pensar la racionalidad productiva, fundada en la articulación de procesos ecológicos, tecnológicos y culturales que se convierten en un potencial ambiental de desarrollo sustentable.

Esta nueva racionalidad debe ser capaz de integrar los valores de la diversidad cultural, los potenciales de la naturaleza, la equidad y la democracia, como valores que sustenten la convivencia social, y así de esta manera construir un nuevo contrato social en donde la sustentabilidad de todos los recursos sea una forma de vida (Leff, 2004, 190).

Es de anotar que esta solución no implica un cambio total en los patrones de vida de las personas, ni una frugalidad, ni vivir sin trabajo, sino una reorientación hacia un nuevo paradigma productivo fundado en la productividad ecológica, los valores culturales y la creatividad humana.

La construcción de este nuevo paradigma implica la deconstrucción y el desaprender toda una manera de hacerlas cosas, que hasta ahora ha producido más daños que bondades. Todo esto se dice y se escribe fácil; porque resulta algo más que difícil dejar de lado todo aquello a lo que el hombre le ha dado sentido por muchos años, y que en su mayoría ha respondido a la lógica del mercado y que seguramente ha sido la construcción colectiva de la percepción de calidad de vida.

La lógica del mercado construyó toda una racionalidad económica, que permeó todas las instituciones y que en su nombre creó una eficiencia de todas las relaciones. Las culturas tradicionales, con una cosmogonía construida con base en su propia historia, fueron transgredidas por una ola mecanicista y empresarial.

Al hablar de crisis de civilización, se está determinando que el problema ambiental es un problema social, que de la mano de otros problemas, económicos, jurídicos, sociales y culturales dan como resultado una degradación socio ambiental, palpable en la pobreza de suelos mal manejados y en toda una serie de indicadores que demuestran la calidad de vida que el hombre posmoderno vive.

Es arduo el camino de la construcción de la racionalidad ambiental, pues implica una serie de transformaciones políticas y sociales, y donde se requiere un diálogo constante entre las diferentes instituciones, organizaciones, movimientos sociales, que son

transversales a lo ambiental y que tocan todos los recursos naturales, la calidad de vida y el desarrollo de las personas.

La construcción de una racionalidad ambiental es un proceso de producción teórica y de transformaciones sociales, en donde el rol del Estado es vital para direccionar los diferentes procesos que se requieren para construir una nueva racionalidad social que nos lleve a una economía sustentable. Los valores ambientales deben ser inculcados desde la niñez y a través de las instituciones educativas, instituciones de derechos humanos, en la normatividad jurídica que regula las relaciones entre las diferentes instituciones económicas, políticas y sociales.

4.1 Habermas y la racionalidad comunicativa

Con su teoría de la acción comunicativa Habermas busca entender como la razón puede mantener todavía una unidad, y como mantener una mediación entre la cultura de expertos y la práctica cotidiana. En este sentido Habermas (1989; 30-31) plantea: el mundo sólo cobra objetividad por el hecho de ser reconocido y considerado como uno y el mismo mundo por una comunidad de sujetos capaces de lenguaje y de acción. El concepto abstracto de mundo es condición necesaria para que los sujetos que actúan comunicativamente puedan entenderse entre sí sobre lo que sucede en el mundo o lo que hay que producir en el mundo. Con esta práctica comunicativa se asegura a la vez del contexto común de sus vidas, del mundo de la vida que intersubjetivamente comparten.

Habermas, plantea superar el entendimiento del mundo desde el principio de representación y de racionalidad cognoscitivo-instrumental para construir el concepto de racionalidad comunicativa fundado en una filosofía del lenguaje. En este caso es mejor citar expresamente a Habermas cuando hace mención así:

“esa facultad mimética escapa a la conceptualización de las relaciones sujeto-objeto definidas en términos cognitivo-instrumentales, donde el núcleo racional de esas operaciones miméticas sólo podría quedar al descubierto si se abando-

na el paradigma de un sujeto que representa los objetos y que se forma en el enfrentamiento con ellos por medio de la acción, se le sustituye por el paradigma de la filosofía del lenguaje, donde el entendimiento intersubjetivo o comunicación, y el aspecto cognitivo-instrumental queda inserto en el concepto más amplio, de racionalidad comunicativa. Ello implica un cambio de paradigma en teoría de la acción: mudar de la acción teleológica a la acción comunicativa (Habermas, 1989: 497,499).

Por otra parte existe una crítica dura a esta racionalidad comunicativa y es planteada por Leff (2004: 304), la racionalidad comunicativa excluye las razones inefables y las motivaciones irracionales, considerando válidas tan sólo las expresiones que puedan establecer una ínter subjetividad fundada en un código cultural y estándares de valor compartidos. De esta manera, quedan por fuera de esta racionalidad comunicativa los sueños, los deseos, las utopías, y todo aquello que se encuentra en el inconciente de las personas y que no puede transformarse en palabras.

4.2 Levinas, y la relación con lo otro

Parte de la construcción de la racionalidad ambiental según la propuesta de Enrique Leff, se fundamenta en los aportes de Levinas en relación con lo otro. Para Levinas la relación con lo otro se da en el orden del ser y del saber; es una relación de diferencia, pero sobre todo es una relación ética con el otro ser humano. El Otro es rostro, pero también es lo otro del saber totalizador. Levinas, (1977, 89) lo plantea así: si la totalidad no puede constituirse, es porque lo infinito no se deja integrar. No es la insuficiencia del Yo la que impide la totalidad, sino lo infinito del Otro; en la metafísica, un ser está en relación con lo que no podría absorber, por lo que no podría comprender, en el sentido etimológico de este término. El mismo y el Otro no podrían entrar en un conocimiento que los abarcara. Las relaciones que sostiene el ser separado con el que lo trasciende no se producen sobre el fondo de la totalidad, ni se cristalizan en sistema.

De lo anterior se desprende que el saber emana de la relación de otredad con el conocimiento objetivo, donde no se subsume en un saber de fondo;

los saberes en que se erige no se unifican tras los lineamientos de la racionalidad comunicativa. Para este caso se plantea el diálogo de saberes como un encuentro creativo que conduce la heteronomía de un habla dirigida al otro, en donde se puede dar un salto fuera de la realidad establecida para construir nuevos mundos posibles.

El diálogo de saberes es un diálogo entre seres culturalmente diferenciados, de seres con conocimientos que no se suscriben al conocimiento objetivo, sino que están mediados por la justicia hacia el otro; justicia que no tiene que ver con los derechos humanos, sino a tener derechos diversos de seres diferenciados por su cultura. (Levinas, 1977, 22). Además, el mismo diálogo de saberes se plantea en la fecundidad de la otredad que abre un porvenir que no está dado ni en la extrapolación del presente ni en la conducción racional de un proceso de desarrollo fundado en el conocimiento. El futuro –el porvenir– está más allá de la generatividad del mundo material, de la novedad que emerge de la evolución biológica y la mutación genética, de la innovación tecnológica. Está más allá del devenir y de la trascendencia como expresión de algo contenido de antemano dentro de un orden ontológico, epistemológico y fenomenológico; como una potencialidad del ser, de lo real y del lenguaje. La otredad como el encuentro entre yo y tú, de lo Mismo con lo Otro, abre un mundo hacia lo que *puede llegar a ser* en el encuentro y diálogo entre seres hablantes, (Leff, 2004b, 327).

Pero para el diálogo de saberes es necesario entender que las teorías y las disciplinas científicas construyen una serie de barreras epistemológicas que no permiten la comunión de diferentes enunciados epistémicos y que dejan una cantidad de saberes girando en el campo gravitacional de las estas ciencias (Leff, 2004b, 330). Es de anotar que entre estos saberes se encuentran los saberes autóctonos, vernáculos locales, que se encuentran en un mismo nivel de estatus y que demuestra que existe un constante disenso que nos dice que no existe una vía homogénea hacia la sustentabilidad.

El diálogo de saberes es la arena de debates en donde se confrontan y se constituyen nuevas identida-

des, desde donde se abre un diálogo entre sociedades, sin importar su origen. Es esa hospitalidad Levinasiana, donde una identidad recibe a las otras y donde surge algo nuevo en la historia.

4.3 En el proceso del cambio de paradigma

Se hace necesario retomar los conceptos seminales de Khun relacionados con el concepto de paradigma, consignados en su libro, “la estructura de las revoluciones científicas” en donde plantea una aceptación de paradigma así; *“realizaciones científicas universalmente reconocidas que durante cierto tiempo proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica”* (Khun 1998,13).

En concordancia con lo anterior, podemos realizar una especie de recopilación con los aportes teóricos de autores y de instituciones que desde un punto de vista multidisciplinario han aportado una nueva visión del medio ambiente y del planeta como sistema. Desde la economía tenemos los aportes de Kenneth Boulding (1985), Nicholas Georgescu-Roegen (1996) y Herman Daly (1989,1996), con una visión sinérgica entre economía y naturaleza, plantean un continuo flujo de materiales, los cuales son imposibles de cuantificar en metálico, por su condición de naturaleza y donde postulados teóricos de leyes físicas como la termodinámica ofrecen interpretaciones más rigurosas.

Pero no solo la economía, como lo planteo Herbert Simon (1976) cuando se preguntaba ¿Cómo es que la economía y la psicología han tenido tan pocas relaciones en el pasado? Pues algunas de sus respuestas estaban encaminadas a hacer notar tres líneas importantes como puntos en común entre la psicología y la economía. Tenemos en primer lugar que entre el conocimiento de las dos disciplinas se construye la teoría de la conducta o la elección racional que se cristaliza en el comportamiento de los consumidores y de los inversionistas.

En segundo lugar la economía conductual o economía psicológica, que se enfoca en un comportamiento mimético, la imitación como explicación de las grandes crisis (Girard, R. 1997), y una tercera compuesta de una interesante mezcla de biólogos,

filósofos y matemáticos que parten de la teoría de juegos e introducen el costo y la ausencia de información en las decisiones aparentemente racionales.

Sumado a lo anterior en la segunda mitad del siglo XX, se comienza a evidenciar que las apuestas al crecimiento daban resultados evidentes de retraso; pues, éstas estaban puestas en el incremento de los rendimientos de la tierra, gracias al uso de los nuevos conocimientos en abonos y sustancias químicas, que redundarían en una mayor oferta de producción agrícola, y si de contera se le suma los resultados de la manipulación genética entonces las esperanzas eran grandes, pero los resultados demostraron que el ecosistema posee vida y que esa vida se reciente ocasionando grandes pérdida en el sistema ambiental.

Son pues muchas las disciplinas y las ciencias, que de una manera holística comienzan a ver al hombre inmerso en el sistema planeta tierra; por ejemplo en los últimos años los avances en la fisiología del sistema nervioso y, específicamente, en el estudio del cerebro, refuerzan las sinergias y comunicación entre los humanos y el ambiente del cual forman parte, interrelaciones que, como la alimentación, la respiración, el oído, el tacto, no solamente influyen en la forma como funciona el cerebro, sino que modifican su estructura. La psicología ambiental profundiza en la relación entre el hombre y el medio ambiente construido, pues el interior de los espacios de trabajo y de esparcimiento también afecta la conducta de los seres humanos.

La geografía con sus ciencias auxiliares, climatología, geología, hidrología, etc., se tornan fundamentales cuando se requieren aproximaciones profundas con la naturaleza, por lo tanto en los estudios en donde el medio ambiente, el desarrollo y la sostenibilidad son tratados, se hace indispensable la presencia la geografía y otras ciencias afines. Es claro que la crisis es una cosificación del mundo, tiene sus raíces en la naturaleza simbólica del ser humano, empieza con el proyecto positivista moderno, es la crisis del efecto del conocimiento sobre el mundo.

La razón del iluminismo y la modernidad ha sido criticada desde posiciones varias como: la metafísica con Nietzsche y Heidegger; el racionalismo crítico de

Adorno, Horkheimer y Marcuse; el estructuralismo de Althusser, Foucault y Lacan y la postmodernidad con Levinas, Déléuze, Guattari y Derrida. Pero es la crisis de civilización comentada y sobre todo su componente ambiental el que ha generado la necesidad de cambio paradigmático. Esto es así porque la racionalidad de la modernidad pone en riesgo la supervivencia del sistema y de varias especies vivas, entre ellas desde luego la humana.

4.4 Enrique Leff y la racionalidad ambiental

Enrique Leff en su libro “Racionalidad ambiental” plantea la construcción de un concepto de racionalidad ambiental capaz de orientar las acciones sociales hacia un futuro sustentable, sobre la base de otros principios teóricos y éticos (Leff, 2004b, 209), son esos principios teóricos y éticos los que formaran los cimientos de una nueva racionalidad, que deja en evidencia la gran crisis de civilización evidenciada por múltiples factores.

Como desarrollo de lo anterior tenemos una racionalidad capitalista que se ha asociado con la racionalidad científica y tecnológica con el propósito de incrementar la capacidad de control social de la realidad y una eficacia creciente entre medios y fines. La problemática ambiental cuestionar la legitimidad de esta racionalidad social fundada en una racionalidad científica que aparece como el instrumento más elevado de la racionalidad, capaz de resolver, a partir de su creciente poder predictivo, las “irracionalidades” o externalidades del sistema (Hesse, 1985, 174).

Leff argumenta la articulación de la racionalidad ambiental en cuatro niveles de racionalidad así:

- a) una racionalidad material o sustantiva que establece el sistema de valores que norman los comportamientos sociales y orientan las acciones hacia la construcción de una racionalidad social fundada en los principios teóricos, materiales y éticos de la sustentabilidad.
- b) Una racionalidad teórica que construye los conceptos que articulan los valores de la racionalidad sustantiva con los procesos materiales que la sustentan.

- c) Una racionalidad técnica o instrumental que produce los vínculos funcionales y operacionales entre los objetivos sociales y las bases materiales del desarrollo a través de acciones coherentes con los principios de la racionalidad material y sustantiva, generando un sistema de medios eficaces para la transición hacia una racionalidad ambiental.
- d) Una racionalidad cultural, entendida como un sistema de significaciones que conforma las identidades diferenciadas de formaciones culturales diversas, que da coherencia e integridad a sus prácticas simbólicas, sociales y productivas, (Leff, 2004b, 215 a 222).

Se puede colegir de lo anterior que el cambio de tendencia de una racionalidad fijada en lo económico y en el beneficio a ultranza, comienza a sentir los embates del cambio de paradigma que desde las diferentes ciencias y disciplinas la dejan cada vez más débil. Por otro lado la labor a seguir es gigantesca si tenemos claro que es desde las instituciones, desde el gobierno, desde lo jurídico, lo cultural, lo tecnológico y por supuesto desde lo social que se debe continuar con el surgimiento y adopción de esta racionalidad.

La construcción de una racionalidad ambiental es un proceso de producción teórica y de transformaciones sociales, en donde el rol del Estado es vital para direccionar los diferentes procesos que se requieren para construir una nueva racionalidad social que nos lleve a una economía sustentable (Leff, 2004, 335).

El problema ambiental es un problema social, que de la mano de otros problemas, económicos, jurídicos, sociales y culturales dan como resultado una degradación socio ambiental, palpable en la pobreza de suelos mal manejados y en toda una serie de indicadores que demuestran la calidad de vida que el hombre posmoderno vive. Todo esto nos demuestra que la racionalidad en que se ha fundido la sociedad moderna ha propiciado un proceso de degradación socio ambiental que ha minado los cimientos de la sustentabilidad desde el punto de vista económico, dando al traste con valores de equidad y justicia social.

Es arduo el camino de la construcción de la racionalidad ambiental, pues implica una serie de transformaciones políticas y sociales, y donde se requiere un diálogo constante entre las diferentes instituciones, organizaciones, movimientos sociales, que son transversales a lo ambiental y que tocan todos los recursos naturales, la calidad de vida y el desarrollo de las personas. Los valores ambientales deben ser inculcados desde la niñez y a través de las instituciones educativas, instituciones de derechos humanos, en la normatividad jurídica que regula las relaciones entre las diferentes instituciones económicas, políticas y sociales.

5. Invitación final

Este documento es una invitación al saber y al hacer, se realiza alrededor de la búsqueda de la racionalidad ambiental un objetivo lo suficientemente ambicioso, como para permitir la confluencia de diálogos de: saberes, de intereses y de grupos sociales disímiles.

En el “Manifiesto por la vida: Por una Ética para la Sustentabilidad”, varios pensadores latinoamericanos, de amplia trayectoria en el campo científico y ambiental, entre otros puntos que permiten desarrollar la racionalidad ambiental, resaltan la importancia del diálogo:

“La ética de la sustentabilidad remite a la ética de un conocimiento orientada hacia una nueva visión de la economía, de la sociedad y del ser humano. Ello implica promover estrategias de conocimiento abiertas a la hibridación de las ciencias y la tecnología moderna con los saberes populares y locales en una política de la interculturalidad y el diálogo de saberes (...); El círculo de las ciencias debe abrirse hacia un campo epistémico que incluya y favorezca el florecimiento de diferentes formas culturales de conocimiento. El saber ambiental es la apertura de la ciencia interdisciplinaria y sistémica hacia un diálogo de saberes” (Simposio sobre Ética y Desarrollo Sustentable, 2002, 6).

Como se puede ver de esta declaración, esta no es una reflexión que invite a elucubrar los campos

complejos del saber en una torre de marfil, por el contrario es un llamado a la acción. La crisis de civilización requiere una respuesta de civilización, que seguramente no vendrá de una solución simple marcada por un determinismo de la naturaleza, por ejemplo la desaparición de buena parte de la población humana por sistemas de control ecológico. La respuesta debe ser construida alrededor de la racionalidad ambiental, con el fin de pensar las soluciones desde una visión ambiental compleja.

Este es un campo que se abre y todos los sectores políticos, académicos, sociales, económicos, étnicos y otros, debemos aportar a la construcción de la racionalidad ambiental que como se ha expuesto en este documento implica un cambio cultural profundo.

6. Referencias

- Ángel, A. (2001). *Cuadernos de epistemología ambiental: estudios de ética y filosofía ambiental*, Bogotá, Instituto de Estudios Ambientales, Universidad Nacional de Colombia.
- Ángel, A. (2002). *El retorno de Ícaro: Muerte y vida de la filosofía: Una propuesta ambiental*, 2ª Edición, Bogotá – México, PNUD, PNUMA, IDEA ASOCARS.
- Boulding, K. (1985). *The World as a Total System*, Sage.
- Cante, F. (2007). "Acción colectiva, metapreferencias y emociones". En: Cuadernos de Economía, Volumen: 26, No. 47, páginas: 151 a 174.
- Carson, R. (1962). *Silent Spring*, Editorial Houghton Mifflin.
- Daly, H. (1993). *Valuing the earth: economics, ecology, ethics*, Cambridge, MIT Press.
- Eschenhagen, M. (2008). "Aproximaciones al pensamiento ambiental de Enrique Leff: un desafío y una aventura que enriquece el sentido de la vida". En: ISEE Occasional Paper, No. 4.
- Escobar, A. (1996). *La invención del Tercer Mundo, construcción y reconstrucción del desarrollo*, Bogotá, Editorial Norma.
- Escobar, A. (1999). *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*, Bogotá, CEREC/ICAN.
- Georgescu-Roegen, N. (1971). *The entropy law and the economic process*, Cambridge, Harvard University Press.
- Hardin, R. (1997). "Economic theories of the state". En: D. Mueller, (ed.) *Perspectivas in Public Choice*, Cambridge. Citado por: Cante (2007).
- Herbert, S. (1976). *Administrative Behavior*, New York, 3rd ed, The Free Press.
- Hesse, M. (1985). "La tesis fuerte de la sociología de la ciencia". En: L. Olivé, *La explicación social del conocimiento*, México, UNAM.
- Hoyos, L. (2005) et. al. *Relativismo y racionalidad*, Bogotá, Editorial Unibiblos, Universidad Nacional de Colombia.
- Leff, E. (2004a) *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*, México, Siglo XXI editores y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en ciencias y Humanidades PNUMA.
- Leff, E. (2004b) *Racionalidad ambiental: la reapropiación social de la naturaleza*, México, Siglo XXI editores.
- Levinas, E. (1977) *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad*, Salamanca, Sígueme.
- Levinas, E. (1993) *El tiempo y el otro*, Barcelona, Paidós.
- Noguera, P. (2007). "Complejidad ambiental: propuestas éticas emergentes del pensamiento ambiental latinoamericano". En: Gestión y Ambiente, Vol. 10 No. 1.
- Noguera, P. (2007). "Horizontes de la ética ambiental en Colombia: De las éticas ambientales antropocentristas a las éticas ambientales complejas". En: ISEE Occasional Paper, No. 1
- Simposio sobre Ética y Desarrollo Sustentable (2002). "Manifiesto por la vida: Por una Ética para la Sustentabilidad". En: Ambiente y Sociedad, No 10.
- Weber, M. (1983). *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Zorro, C. (comp.) (2007). *El desarrollo: perspectivas y dimensiones. Aportes interdisciplinarios*, Bogotá, CIDER, Universidad de los Andes.